



## **BIBLIOTECAS ESCOLARES - CRA**

- 1. Aspectos Generales**
- 2. Apoyo del MINEDUC al desarrollo de las Bibliotecas Escolares CRA**
- 3. Proceso de Postulación Bibliotecas CRA**
- 4. Selección de publicaciones periódicas**
- 5. Equipo de trabajo Bibliotecas CRA- Coordinador y Encargado**
- 6. Mis Lecturas Diarias**
- 7. Software de Automatización Abies 2.0**

## 1. Aspectos Generales

### 1. ¿Qué es una Biblioteca Escolar CRA?

Las bibliotecas escolares CRA apoyan la implementación del currículum propuesto por la Reforma Educacional Chilena, entre ellas destacan por su importancia las habilidades de lectura, que favorecen el desarrollo del aprendizaje y una apropiación más efectiva de los recursos informativos, ya sea de carácter tradicional, como los impresos, o provenientes de los nuevos formatos propios de la era digital, como los CD Rom o Internet.

En este contexto se modifica la idea habitual que se tiene de biblioteca escolar, mediante la implementación de un nuevo espacio, orientado a generar instancias activas para el aprendizaje y una diversificación de las estrategias y recursos de enseñanza. Estas bibliotecas modernas se denominan con el nombre de Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA).

### 2. ¿Qué servicios entrega el CRA en las escuelas y liceos?

Debido al explosivo desarrollo de las comunicaciones y tecnologías que se han experimentado en los últimos años, los educadores han tenido que renovar sus modalidades de enseñanza, con el fin de formar a los alumnos para el nuevo escenario donde tendrán que desenvolverse.

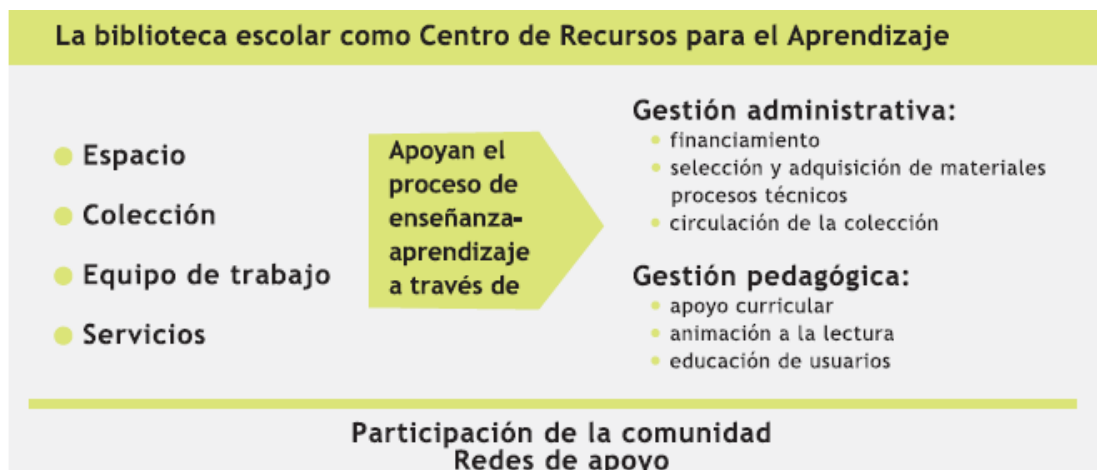
El CRA funciona como el espacio del establecimiento donde está centralizada la mayor cantidad de recursos; impresos, audiovisuales, instrumentales, concretos y digitales) y su primera función es estar siempre disponibles para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de toda la comunidad escolar (estudiantes, docentes, apoderados y funcionarios).

En ese sentido, el CRA actúa como un instrumento para facilitar el proceso educativo, pues busca participar activamente en la solución de proyectos, intereses, tareas y necesidades de cada usuario. Por este motivo, sus deberes son múltiples y van desde el apoyo formal a los requerimientos curriculares, incluyendo labores más lúdicas y recreativas, pero que tienen una indiscutible incidencia en las prácticas pedagógicas

### 3. ¿Cómo ayuda la Biblioteca Escolar/ CRA a los alumnos y docentes?

La Biblioteca/CRA ayuda a que profesores y estudiantes se conviertan en buscadores críticos, sujetos informados, que aprendan y conozcan ayudados por los medios tecnológicos y las estrategias que se le ofrecen, desarrollando sus habilidades de búsqueda, selección, evaluación y organización de la información. Les permite también acercarse a los libros como medio de aprendizaje de contenidos específicos y por el placer de leer, fortaleciendo así su hábito lector.

El CRA debe ser capaz de ofrecer a los usuarios servicios de la mejor calidad, considerando las necesidades de cada uno de ellos: servicios básicos de préstamo y circulación de la colección; apoyo curricular, fomento a la lectura y educación de usuarios.



#### 4. ¿Quiénes pueden postular a implementar una Biblioteca Escolar CRA?

Pueden postular los establecimientos de enseñanza básica regular y Enseñanza Media niños y jóvenes que no tengan implementada una Biblioteca Escolar CRA desde el Ministerio de Educación.

## 2. Apoyo del MINEDUC al desarrollo de las Bibliotecas Escolares CRA

### 1. ¿De quién depende la implementación y desarrollo de las bibliotecas CRA en los establecimientos?

Del Ministerio de Educación, a través de su Componente Bibliotecas Escolares CRA, el cual existe a partir de 1995 con el programa MECE- Media.

En la actualidad, este componente forma parte de la Unidad de Currículum y Evaluación del MINEDUC, con el fin de lograr un estrecho y permanente vínculo entre el currículum y las políticas de adquisición de recursos de aprendizaje, buscando de ese modo ser un apoyo real para los planes y programas de la Enseñanza Básica y Media.

En la actualidad se convoca al sostenedor del establecimiento quien debe comprometer, de acuerdo al documento: Bases de Postulación a Implementar una Biblioteca Escolar CRA, el espacio, mobiliario y personal a cargo del CRA, por su parte MINEDUC entrega una colección de recursos para el aprendizaje acorde con los programas de estudio y capacita al equipo de la Biblioteca Escolar/CRA.

A contar de 11 de Marzo de 2010, entra en vigencia el decreto 393/2010 que modifica el 548 de 1988, con lo cual el espacio destinado a Biblioteca pasa a ser obligatorio en todos los establecimientos educacionales de Chile.

## 2. ¿En qué consiste el beneficio entregado a las escuelas y liceos?

- **Colección de recursos:**

Se entrega una valiosa colección de recursos por establecimiento, que contiene ítems de materiales impresos, audiovisuales e instrumentales o concretos. Además recibe Publicaciones Periódicas de suscripción anual (diario y/o revista(s)).

- **Capacitación a distancia, BiblioCRA:**

Consta de 120 horas pedagógicas que se realizan a distancia a través de internet, y 4 sesiones presenciales a realizarse en una ciudad principal a lo largo de todo Chile, está dirigido a las personas que están a cargo del CRA, Coordinador(a) que debe ser un docente y Encargado(a), que puede ser un docente, asistente de la educación, administrativo(a) o bibliotecario(a) profesional.

## 3. ¿Cuántas Bibliotecas escolares CRA se han constituido?

Al 2011, se han constituido 7.276 bibliotecas escolares/ CRA en educación Básica y 2.033 en enseñanza Media.

# 3. Proceso de postulación Bibliotecas CRA

## 1. ¿Quiénes pueden postular a Desarrollo de Bibliotecas Escolares/CRA?

Pueden postular todas las escuelas básicas, rurales y liceos, con dependencia municipal o particular subvencionada, que no tengan Bibliotecas Escolar/CRA implementada desde el Ministerio de Educación (es una convocatoria abierta). El Sostenedor es quien deberá postular a los respectivos establecimientos.

## 2. ¿Cuándo y cómo postular?

Las postulaciones 2011 estarán abiertas durante todo el año. La postulación se realizará a través del sitio Web [www.bibliotecas-cra.cl](http://www.bibliotecas-cra.cl). En dicho sitio se puede acceder a las bases de postulación y formularios de correspondientes.

Los resultados se publicarán en [www.bibliotecas-cra.cl](http://www.bibliotecas-cra.cl)

## 3. ¿Cuáles son los compromisos que debe asumir el Sostenedor?

- **Recursos Humanos:** Asignar y/o contratar un Coordinador(a) para la Biblioteca Escolar

CRA. Este debe ser un docente o Jefe de UTP con 15 horas pedagógicas de dedicación exclusiva al CRA. Asignar y/o contratar un Encargado(a) de la Biblioteca Escolar CRA. Este podrá ser un docente, bibliotecario, asistente de la educación o administrativo, con Jornada completa y de dedicación exclusiva al CRA.

Se sugiere designar a personas que estén en condiciones de permanecer en el cargo, ya que recibirán capacitación.

- **Calendarizar hora pedagógica en Bibliotecas/CRA:** Asignar una hora pedagógica semanal a todos los cursos, de Kinder a 8° básico, dentro del horario escolar, para trabajar con "Programa de uso de la Biblioteca" que será entregado por MINEDUC.
- **Habilitar espacio para la Biblioteca/CRA:** entre 60 y 100 m<sup>2</sup>
- **Mobiliario mínimo:** especificado Bases de Postulación.
- **Computador con conexión a Internet:** dentro de la Biblioteca/CRA o de fácil acceso al laboratorio de Informática.

#### 4. ¿Cómo se selecciona a los establecimientos?

Se seleccionarán todos aquellos establecimientos que, cumplan con las condiciones que en las Bases de Postulación se señalan, de acuerdo a los antecedentes presentados por las escuelas y liceos a través del Formulario de Postulación y Acta Compromiso del Sostenedor.

#### 5. ¿Qué otros servicios ofrece?

Para Escuelas y Liceos que tienen Bibliotecas Escolares CRA en Noviembre de cada año, se les solicita entrar a nuestra página [www.bibliotecas-cra.cl](http://www.bibliotecas-cra.cl) a conocer la Convocatoria y condiciones para participar en el proceso de **Selección de publicaciones periódicas** (diarios y revistas) y los Catálogos para ambas modalidades, además podrán como en el año anterior seleccionar en un formulario en línea.

## 4. Selección de Publicaciones Periódicas

### 1. ¿En qué consiste la selección de publicaciones periódicas 2012?

La importancia de disponer de publicaciones periódicas en las bibliotecas CRA de las escuelas y liceos, y que sean utilizadas en la sala de clases por los docentes y alumnos tiene múltiples fundamentos, las publicaciones periódicas ayudan a generar criterios, conocimientos, análisis y opinión, nos mantienen informados de lo que ocurre en el mundo, extendiendo los horizontes de niños, jóvenes y adultos.

Pueden seleccionar establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados.

### 2. ¿Cuál es el plazo para seleccionar las publicaciones periódicas?

Hasta el 28 de diciembre de 2011.

### 3. ¿Es requisito contar con una biblioteca CRA para poder seleccionar?

Sí, es requisito contar con una biblioteca CRA implementada para poder realizar la selección de publicaciones periódicas 2012 y que además tengan matrícula mayor o igual a 50 alumnos.

### 4. ¿De cuánto presupuesto dispone cada establecimiento?

El presupuesto asignado está en el instructivo al entrar al sistema de selección que está en [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl)

### 5. ¿Para qué niveles puedo seleccionar publicaciones periódicas?

Dependiendo del nivel que tenga implementado con biblioteca CRA. Si tiene biblioteca escolar implementada desde el Mineduc para los niveles de educación básica y media puede seleccionar para ambos.

### 6. ¿Cuándo llegarán las publicaciones periódicas a mi establecimiento educacional?

Desde marzo 2012, por un año, recuerde que llegarán de acuerdo a la periodicidad de cada publicación.

### 7. ¿Qué pasará con las publicaciones (diarios o revistas) que no llegaron este año 2011?

Para revisar su caso específico, enviar mail a [cra@mineduc.cl](mailto:cra@mineduc.cl) con RBD y consulta específica.

## 8. ¿Dónde se guardan?

Deben quedar a disposición de toda la comunidad escolar en la biblioteca escolar CRA.

# 5. Equipo de trabajo de Bibliotecas CRA: Coordinador y Encargado

## 1. ¿Cuál es la labor y/o función específica del coordinador de Bibliotecas Escolares CRA?

El coordinador pedagógico del CRA debe ser un educador profesional, cuya labor principal es promover y fortalecer los vínculos entre el Bibliotecas Escolares/CRA y las definiciones curriculares y pedagógicas de la escuela. Se solicita que este profesional tenga 15 horas semanales dedicadas a esta tarea.

La coordinación pedagógica implica la realización de las siguientes funciones pedagógicas:

- Integrar efectivamente la biblioteca con el currículum escolar.
- Facilitar información y difusión, a profesores y alumnos, sobre los recursos y materiales disponibles.
- Desarrollar la biblioteca escolar como un lugar de encuentro, intercambio y cooperación.
- Coordinar el mejoramiento y desarrollo del CRA.

## 2. ¿Cuál es la labor y/o función específica del Encargado de las Bibliotecas Escolares/CRA?

Las funciones administrativas del CRA pueden ser desempeñadas por el coordinador pedagógico, pero también por un bibliotecario, profesor o administrativo, se solicita tengan 40 horas semanales para esta labor. El personal voluntario puede también ayudar en estas tareas.

La administración del CRA requiere del cumplimiento de las siguientes funciones:

- Posibilitar la circulación de la colección (materiales).
- Centralizar los recursos para el aprendizaje en el espacio CRA.

- Procesar técnicamente la colección.
- Prestar servicios de acuerdo a las necesidades de los usuarios.
- Supervisar la gestión del CRA.

### **3. ¿En qué instancias es importante que participen el Coordinador(a) y Encargado(a) CRA?**

Es muy importante que tanto el Coordinador como el Encargado CRA participen en todas las instancias posibles donde se genere un trabajo conjunto con el cuerpo docente y directivo (Ej. Consejo de profesores). De esta manera, se promueve el uso de las Bibliotecas/CRA y se generan actividades que fomenten el desarrollo lector de la comunidad educativa en general.

## **6. Mis Lecturas Diarias**

### **9. ¿En qué consiste el proyecto selección de antologías o mis lecturas diarias?**

Tiene como objetivo poner a disposición de niños(as) textos de calidad, variados y apropiados para su nivel lector. De esta manera, los niños(as) tendrán abundante contacto con los libros y los docentes contarán con la posibilidad real de incorporar diariamente la lectura en su planificación.

Se han considerado dos tipos de antologías: obras literarias e informativas. Para cada uno de estos tipos, encontrará diferentes opciones, entre las que debe seleccionar de acuerdo a los intereses y objetivos propuestos para cada curso.

Pueden seleccionar establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados.

### **10. ¿Cuál es el plazo para seleccionar las antologías?**

Del 1 de agosto al 31 de agosto 2011.

### **11. ¿Es requisito contar con una biblioteca CRA para poder seleccionar?**

No es requisito contar con una biblioteca escolar CRA para poder realizar la selección de Mis Lecturas.

## **12. ¿Para qué niveles puedo seleccionar y cuántas antologías?**

Considerando que los libros se entregarán el año 2012, sugerimos que se reúna con los posibles profesores jefes de 5º, 6º, 7º y 8º básico, los equipos técnicos, el departamento de Lenguaje, entre otros, para realizar la selección.

Tenga en cuenta que los alumnos que recibirán estos libros son los actuales cursos de 4º, 5º, 6º y 7º básico, año 2011.

## **13. En el establecimiento se crearan nuevos cursos para estos niveles el año 2012 ¿cómo seleccionamos?**

Posterior a la distribución inicial, el Ministerio de Educación realizará un proceso de ajuste, de acuerdo a la nueva matrícula y cursos 2012 que implicará enviar una segunda remesa de libros.

## **14. ¿Si yo elijo una antología por cada curso, cuántas llegarán al colegio?**

Llegarán tantas antologías como alumnos tenga el curso, es decir, si el curso tiene 40 alumnos, llegarán 40 antologías.

## **15. ¿Cuándo llegarán estos libros de antologías al colegio?**

Serán entregados a comienzos del año escolar 2012.

## **16. ¿Quiénes participan en el proceso de selección?**

Todos los establecimientos educacionales municipales o particulares subvencionados que tengan los niveles 5º - 6º - 7º y 8º básico.

## **17. ¿De quién es el libro del colegio o del alumno?**

Lo administra el establecimiento educacional y la biblioteca escolar para el uso de los estudiantes en sala de clases, el docente se hace responsable de ellos. También podrían prestarse para la casa.

## **18. ¿Dónde se guardan?**

Debe ser en la biblioteca CRA si cuentan con ella, sino tienen una biblioteca puede ser en la sala de clases.

## 7. Software de Automatización Abies 2.0

### 1. ¿En qué consiste el Software de automatización Abies 2.0?

El Ministerio de Educación, fortaleciendo la línea de gestión de las bibliotecas CRA, pone a disposición de todas las escuelas y liceos el software ABIES (Automatización de las Bibliotecas Escolares). Es un software especializado para bibliotecas escolares de origen español, adaptado para Chile.

La idea es que las bibliotecas escolares se conviertan en auténticos centros de recursos sacándoles el máximo provecho.

### 2. ¿Cuáles son los objetivos del uso del Software de Automatización Abies 2.0?

Los objetivos que persigue esta nueva tecnología son:

- Facilitar y agilizar las tareas rutinarias y pesadas como son la catalogación y el préstamo. El tiempo que destinan los encargados CRA a estas tareas puede ser ocupado en otras actividades.
- Recabar información del Uso del CRA en el establecimiento educacional, para evaluar los servicios prestados.

### 3. ¿El uso del Software Abies 2.0 requiere algún tipo de manejo informático?

En cuanto al manejo del software, no es necesario tener mayores conocimientos en informática, ya que Abies es un programa intuitivo de sencillo manejo y puede ser utilizado por cualquier persona.

Abies no compite con aplicaciones orientadas a grandes bibliotecas, de las que existen excelentes productos en el mercado. El fin es otorgar una herramienta adaptada a las necesidades específicas de las bibliotecas escolares.

### 4. ¿Cómo obtener el Software?

Para obtener el software les invitamos a contestar una encuesta que contiene más de 3.000 recursos catalogados (*Clasificación Decimal Dewey-CDD*) para esto deberá:

Entrar al área privada de [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl) se accede con RBD y con Clave  
Hacer clic en *Consulta Automatización Bibliotecas CRA*

- a) Completar la encuesta

- b) A la semana siguiente, se les enviará al e-mail del colegio el link de descarga
- c) Posteriormente Instalar *Abies 2.0* en el computador de su Biblioteca CRA
- d) Familiarizarse con la aplicación
- e) Marzo-Abril, se publicará el *Módulo Curso Autoinstruccional*

### **¿Dónde obtener más información?**

[www.bibliotecas-cra.cl](http://www.bibliotecas-cra.cl)

[cra@mineduc.cl](mailto:cra@mineduc.cl)